

HOMBRES	N. ^º	%	MUJERES	N. ^º	%
Mozo labranza	25	2.28			
Mozo pastor	1	0.09			
Notario	1	0.09			
Oficial pregonero	1	0.09			
Pastor	39	3.55			
Peón caminero	1	0.09			
Pescador	4	0.36			
Porquerizo	30	2.73			
			Posadera	6	1.12
Presbítero	1	0.09			
Profesor	1	0.09	Profesora	1	0.19
Propietario	28	2.55	Propietaria	14	2.6
Sacristán	1	0.09			
Secretario Ayuntamiento	1	0.09			
			Servidora	2	0.37
			Sirvienta	6	1.12
Tabernero	7	0.64			
Tejedor	13	1.18	Tejedora	4	0.74
Tendero	10	0.91	Tendera	4	0.74
			Tendera de abacería	2	0.37
Traficante yeso	1	0.09			
Vicario	1	0.09			
Zapatero	4	0.36			
TOTAL	1098	100.00	TOTAL	538	100.00



M. 5472
F. 117

ARL
115

ECONOMÍAS FAMILIARES CAMPESINAS EN NAVARRA. PRIMEROS RESULTADOS.

Pilar Erdozain
Fernando Mikelarena
Universidad de Zaragoza

1. Introducción

A la hora de acometer un análisis relativo a economías familiares campesinas resulta obligado recordar los postulados de Chayanov (1985) destacando su validez a grandes rasgos y como punto de partida, pero también sus defectos y problemática en algunas cuestiones.

El aspecto que, con el actual nivel de desarrollo en el estudio del grupo doméstico, es susceptible de un mejor tratamiento empírico es, con mucha diferencia, el que vincula el volumen de actividad económica de la unidad familiar con la relación entre individuos consumidores e individuos productores en su interior, cambiante según su propio ciclo de vida. Ahora bien, la significación de los numerosos cocientes y valores que podemos calcular partiendo de censos nominales y de fuentes similares siempre será sumamente equívoca y especulativa por la sencilla razón de la distancia histórica y de la insalvable falta de múltiples datos que nos permitan aquilatar de forma precisa el panorama, obstáculos ambos que no actuaron en el caso de Chayanov, espectador coetáneo de lo que describía y que contó además con el auxilio de informaciones estadísticas de todo tipo.

Esta opinión pesimista se fundamenta en diversas razones. En primer lugar, la cuantificación de los productores y consumidores existentes en las diversas fases del decurso vital del grupo doméstico solamente nos informa de sus potencialidades de producción y consumo y, además, en un plano muy reducido porque si, por un lado, desconocemos la aplicación laboral fáctica y la captación exacta de ingresos por parte de la mano de obra del grupo doméstico correspondiente, por otro, permanecerán en la oscuridad los

Hogares de capitales y viviendas que no tienen por origen o destino a individuos emparentados que hayan abandonado o que vayan a abandonar el hogar paterno.

Al hilo de esta argumentación, debemos recordar que otros factores inciden, además del grado de autoexplotación de la fuerza de trabajo de la unidad económica campesina, en el nivel de productividad agraria final de ésta y que las posibles fuentes de ingresos y de gastos son en realidad en la mayoría de las sociedades tradicionales mucho más complejas y diversificadas que lo que lo eran en los ámbitos geográficos rusos de comuna distributiva en los que Chayanov fundamentó su análisis. Respecto a aquellos otros factores, se hace precisa la integración, como no dejó de señalar el propio Chayanov, de elementos de raíz geográfica, tecnológica y socioeconómica. En lo que hace a las fuentes de ingresos, los beneficios devenidos de la comercialización de excedentes agropecuarios podían verse potenciados, y ello no fue olvidado por el teórico agrarista ruso, por el ejercicio de actividades complementarias recolectoras, artesanales o de servicios y por percepciones salariales obtenidas por la venta de fuerza de trabajo en otras explotaciones agrarias. También la explotación agraria familiar podía incrementarse mediante la compra, el arriendo de tierras o la recepción de tierra a través de transmisiones sucesorias en consonancia con el número de brazos disponibles. En lo concerniente a los gastos, los costes de consumo de subsistencia se veían completados por el obligado pago de rentas y exacciones fiscales, por la renovación de *inputs* técnicos y por los costes de reproducción patrimonial ligados al entramado de transmisión de los bienes inmuebles. Ni que decir tiene que dar solución a todas estas cuestiones sólo es posible desde minuciosas microinvestigaciones que cuenten con documentación muy detallada y pertinente.

En segundo lugar, debemos actuar con suma precaución en nuestra aproximación al objeto de la investigación por cuanto la reivindicación de la validez de la “teoría demográfica” no puede efectuarse en detrimento de la “teoría de la diferenciación social”. Nos explicaremos: en cuanto que no debe caer en el olvido que Chayanov penetró en una sociedad rural de excepcionales caracteres homogéneos e igualitarios ni tampoco que la mayor parte de las sociedades agrarias occidentales se definen por la diferenciación socioeconómica existente en su seno, es recomendable discernir los distintos comportamientos de los diferentes grupos sociales con el fin de no mezclar datos de bien distinto signo.

En tercer lugar, y conectado con lo anterior, consideramos abusiva la generalización a todos los sectores campesinos de la tesis chayanoviana sobre el ahorro. En nuestra opinión, además de darse efectivamente una acumulación en los momentos más positivos del ciclo vital de la unidad

familiar con el fin de compensar el aumento de los costes en los momentos más negativos, se corroborarán respuestas sectoriales diferenciadas especialmente en relación con costes de tecnificación y con costes de reproducción hereditaria.

Estas sencillas reflexiones abocan a un escepticismo sobre nuestras posibilidades de reconstrucción de las economías familiares campesinas. Son tantas las cuestiones y variables que hay que abordar, y algunas de ellas de tan difícil resolución, para que el análisis alcance la completitud, que irremediablemente tendremos que asumir su carácter parcial e incompleto.

En esta comunicación presentamos los primeros resultados de una investigación acerca de las economías familiares campesinas navarras y que se centran exclusivamente en el tamaño, estructura, composición y ciclo de vida de los hogares rurales navarros entre 1786 y 1930. Por el momento, dejamos para el futuro los apartados concernientes a los costes y a las fuentes de ingresos en la medida en que son cuestiones de complicada resolución para la que todavía estamos en vías de compilación de material estadístico, aun cuando señalemos algunas de sus direcciones y problemáticas.

2. Tamaño, estructura, composición y ciclo de vida de los hogares rurales navarros

2.1. Tamaño, estructura y composición de los hogares rurales navarros

En el análisis del hogar rural navarro, la cuestión de su estructura se erige en el punto crucial condicionante de todos los demás aspectos. La geografía navarra comprendía dos modelos familiares distintos. Según se puede apreciar en el Cuadro 1, en el que se presentan los resultados porcentuales de los diversos tipos de hogares, discernidos en base a una clasificación que modifica levemente la de Laslett al trasvasar algunos hogares que en ésta son calificados como extensos al grupo de los múltiples sin que el total de hogares complejos sufra alteración, de un muestreo que abarca localidades y valles de ocho de las doce comarcas rurales navarras, uno sería el de las zonas norte y central es decir, englobando en nuestra muestra los Valles Meridionales, la Cuenca de Pamplona, el Pirineo Occidental, la Comarca Media Occidental y la Comarca Media Oriental y quedaría caracterizado por un amplio seguimiento de la complejidad familiar de forma tal que, en virtud de una convención asentida por los estudiosos, los hogares complejos eran en ellas la estructura familiar predominante al superar el umbral porcentual mínimo del 25 por ciento. Además, los hogares solitarios alcanzaban en éstas bajas proporciones, de 4 a 6 por ciento. El otro modelo

sería el de las zonas meridionales. En nuestra cata la Ribera Central y la Ribera Tudelana ejemplificarían este segundo modelo con unos niveles más altos de hogares solitarios en torno a 10-12 por ciento y una complejidad mucho menor. Por último, la Ribera occidental denota un carácter de transicionalidad del todo punto lógico en cuanto que está compuesta en el muestreo de localidades que participan de los dos modelos.

La razón fundamental de esa duplicidad de áreas familiares radica en los régimes de transmisión patrimonial seguidos en una y otra y en las pautas de establecimiento a ellos asociados. En la Montaña y en la Zona Media el régimen de heredero único conllevaba una regla de establecimiento patriheredolocal: el matrimonio constituido por el hijo/a designado como heredero corredía bajo el mismo hogar con los padres de quien recibía la donación, permaneciendo además a su cargo los hermanos-as o tíos-as solteros que desearan seguir en la casa. En la Ribera, en cambio, lo usual era el reparto a porciones iguales entre los hijos y que cada matrimonio configurara neolocalmente un nuevo hogar (Yaben, 1916, 73-74; Abascal Garayoa, 1955).

Ulteriormente, la motivación de esa geografía transmisoria y familiar parece estar ligada a factores culturales, descartándose argumentos ecosistémicos y económicos: el régimen de heredero único no está, contradiciendo a Burguière (1986, 651), particularmente implantado en zonas de montaña, sino que también se da con fuerza en ámbitos de llanura y de economía cerealícola y vitícola. Por contra, el límite de la geografía sucesoria inigualitaria y de la familia troncal se superpone al límite de la lengua vasca a finales del siglo XVI.

CUADRO 1
Estructuras de los hogares rurales navarros en 1786 (en porcentajes)

	VMER	CUEN	PROC	MEOC	MEOR	RBOC	RBCE	RBTU
Solitarios	5.3	5.1	6.1	4.2	4.7	5.0	11.9	9.8
Sin familia	2.0	1.4	1.5	1.1	1.0	1.1	1.0	0.5
Simples	58.7	48.6	45.2	59.5	60.6	73.9	79.8	77.1
Extensos	8.8	9.4	10.3	7.0	6.6	5.8	4.7	5.0
Múltiples	25.1	35.5	36.8	28.2	27.1	14.1	2.6	7.6
Total	99.9	100.0	99.9	100.0	100.0	99.9	100.0	100.0
Complejos (4+5)	33.9	44.9	47.1	35.2	33.7	19.9	7.3	12.6
Núm. hogs.	1745	986	861	2688	1446	1394	1432	1033

VMER: Valles Meridionales; CUEN: Cuenca de Pamplona; PROC: Pirineo Occidental; MEOC: Media Occidental; MEOR: Media Oriental; RBOC: Ribera Occidental; RBCE: Ribera Central; RBTU: Ribera Tudelana.

Fuente: Mikelarena Peña, 1992.

Otro hecho de gran trascendencia que surge de la profundización sectorial del análisis de las estructuras familiares es la evidencia de comportamientos sociales diferenciales. El comentario de Yaben (1916, 72-73) de que la condición necesaria para que se diera la pauta de herencia y de estructuración familiar troncal era la propiedad de bienes inmuebles o su explotación rentista a largo plazo se corrobora con los datos del Cuadro 2. En los valles y localidades de la montaña y de la zona media que integran estos ficheros sectorializados, las estructuras familiares resultantes traslucen que los “propietarios” de la primera zona y los “labradores” de la segunda adoptaban comportamientos de complejidad familiar en muchísima mayor medida que los “inquilinos” y los “jornaleros” de una y otra zona. Los datos de los mismos cuadros para los labradores y los jornaleros de la Ribera reflejan asimismo una mayor complejidad en los primeros, aún cuando es destacable que la composición de la complejidad en aquéllos esté motivada muy mayoritariamente por los hogares extensos —esto es, en nuestra adecuación, por hogares constituidos por núcleo conyugal junto con el que vive algún hermano o sobrino de estado civil soltero—. Entre los jornaleros, en cambio, disminuye el grado de capitalización de la complejidad por parte de los hogares extensos.

CUADRO 2
Estructuras de hogares rurales en Navarra según sectores sociales en 1786

	Montaña Props.	Zona Media Inqs.	Ribera Labrs.	Ribera Jorns.
Solitarios	3.4	6.7	0.9	1.3
Sin familia	1.8	1.7	0.2	1.1
Simples	37.1	74.4	51.6	79.2
Extensos	13.0	4.0	8.3	2.4
Múltiples	44.6	13.1	38.9	15.9
TOTAL	99.9	99.9	99.9	99.9
Complejos	57.6	17.1	47.2	18.3
Núm. hogar	708	742	796	453
			99	198

Fuente: Mikelarena Peña, 1992.

Por el momento poseemos algunas pistas sobre las claves de estos comportamientos diferenciales. En lo que respecta a las zonas troncales, tanto en el valle de Yerri como en las localidades de Mañeru y Oteiza, todos estos ámbitos geográficos enclavados en la Comarca Media Occidental, los hogares eran más complejos conforme más tierra propia poseían (ver

Cuadro 3), en conformidad con lo que ocurría en Cataluña (Comas d'Argemir, 1988; Roigè Ventura, 1989). En lo que hace a las zonas neolocales de la Riera, podemos pensar que los hogares múltiples —que en nuestra adecuación son los configurados por dos núcleos conyugales, subsistentes o rotos— estaban ocasionados por factores afectivos y de solidaridad familiar ya que casi siempre el segundo núcleo conyugal está formado por el padre viudo de uno de los cónyuges de la otra unidad marital.

CUADRO 3
Estructuras familiares en el municipio de Oteiza de la Solana en 1860, en el valle de Yerri en 1895 y en la localidad de Mañeru en 1887 según los distintos tramos de propiedad (en porcentajes)

A. Oteiza de la Solana						
	número de hogares	solitarios	sin familia	simples	complejos (4+5)	Total
Sin tierra	29	3.4	—	82.8	13.8	100
0 a 1 ha	12	—	—	91.7	8.3	100
1 a 5 has	77	3.9	—	77.9	18.2	100
5 a 10 has	38	2.6	—	76.3	21.1	100
10 a 50 has	36	2.8	—	47.2	50.0	100
+ de 50 has	1	—	—	—	100.0	100
B. Valle de Yerri						
	número de hogares	solitarios	sin familia	simples	complejos (4+5)	Total
Sin tierra	106	—	0.9	80.2	18.8	99.9
0 a 1 ha	110	1.8	—	76.4	21.8	100.0
1 a 5 has	206	0.5	0.5	65.5	33.5	100.0
5 a 10 has	83	—	—	50.6	49.4	100.0
10 a 50 has	82	—	1.2	39.0	59.7	99.9
+ de 50 has	5	—	—	20.0	80.0	100.0
C. Mañeru						
	número de hogares	solitarios	sin familia	simples	complejos (4+5)	Total
0 a 1 ha	68	7.3	—	67.6	25.0	99.9
1 a 5 has	93	1.1	—	59.1	39.8	100.0
5 a 10 has	14	7.1	—	21.4	71.4	99.9
10 a 50 has	13	—	—	61.5	38.5	100.0

Fuente: Erdozain Azpilicueta, tesis en curso

Las estructuras familiares determinaban profundamente el tamaño y la composición del grupo doméstico. Aún cuando en la cuestión de las dimensiones y de la composición del hogar se entrecruzan factores demográficos —como la mortalidad, la nupcialidad y la fecundidad legítima—, factores económicos —como el tipo de economía, la necesidad de mano de obra, la situación material y la diferenciación social— y factores etnoculturales, en Navarra el grado de correlación entre tamaño y estructura es muy elevado. El análisis bivariante de correlaciones efectuado a partir de los datos de una muestra de 44 valles y localidades navarras en 1786 da como resultado un coeficiente de correlación “r” de 0.946 entre el tamaño medio del hogar y el porcentaje de hogares complejos. Por consiguiente, dada esa dependencia de la complejidad familiar, resulta lógico que el tamaño del hogar aumentara en las comarcas en las que los hogares complejos alcanzaban porcentajes más altos. Como se advierte en el Cuadro 4, las tres comarcas del muestreo enclavadas en la mitad septentrional registran unas dimensiones medias superiores a los cinco individuos, llegando casi hasta los seis en los valles y localidades del Pirineo Occidental y de la Cuenca de Pamplona; las zonas medias, por su parte, se situarían en torno a las 4.8 personas por hogar; y las Riberas, para finalizar, señalarían los valores mínimos: 4.21 para la Ribera Occidental (bajo la influencia de su sector más septentrional, de zona media), 3.69 para la Ribera Central y 3.82 para la Ribera Tudelana.

CUADRO 4
Tamaño medio del hogar y composición en 1786

	VMER	CUEN	PROC	MEOC	MEOR	RBOC	RBCE	RBTU
Tamaño medio	5.27	5.79	5.80	4.88	4.74	4.21	3.69	3.82
Hijos	2.44	2.18	2.18	2.01	1.87	1.78	1.65	1.70
Parientes	0.71	1.04	1.27	0.70	0.63	0.36	0.12	0.18
Domésticos	0.52	0.70	0.53	0.34	0.40	0.22	0.22	0.25

Fuente: Mikelarena Peña, 1992.

Centrándonos en la composición del hogar, las diferencias en las cifras de parientes correspondientes del mismo Cuadro 4 estaban motivadas en gran parte por el seguimiento de la pauta de estructuración familiar, pero también cabía cierta responsabilidad a la necesidad funcional de mano de obra suplementaria y a los condicionamientos demográficos que podían incrementar la presencia de solteros en las áreas troncales. A su vez, los contrastes

en las cifras de hijos correspondientes, con una paulatina gradación norte-sur, da pie a pensar en el carácter determinante de la combinación que establecían los niveles de fecundidad legítima y de mortalidad infantil. Por último, las cifras de domésticos correspondientes ratifican de nuevo la triple zonificación de la provincia, debiéndose el mayor número de la Montaña, el menor de la Ribera y el intermedio de la Zona Media al distinto peso de las dos opciones de mano de obra exterior —correspondiente (domésticos) o no correspondiente (jornaleros)— en función de factores ligados a la estructura socioeconómica y a la propiedad de la tierra, resumibles en última instancia en las exigencias de mano de obra continuada o no según la dedicación productiva y en la existencia de una gran oferta de mano de obra barata en razón de sus escasos recursos propios.

Como podía ser de otro modo, el tamaño y la composición divergían notablemente según los sectores sociales. Del hecho, que recoge el Cuadro 5, de que las medias correspondientes a vecinos propietarios en la Montaña y a labradores en las otras dos zonas sean tan superiores a las de inquilinos arrendatarios y a jornaleros se infiere obligadamente que la estructura de la propiedad de la tierra según su grado de distribución o de concentración, según el acceso a ella o en su caso a su explotación es un factor esencial. En primer lugar, el número de parientes en los distintos grupos sociales de cada zona eran muy dispares a causa de las diversas reglas de localidad y de los mayores requerimientos de mano de obra en los sectores de campesinos propietarios. En segundo lugar, de las cifras de hijos correspondientes y de domésticos se deduce que, además de comportamientos demográficos diferenciales que daban razón parcial de las primeras, nacía un flujo de emigración social de los sectores menos pudientes que transmitía contingentes de mano de obra hacia los sectores de labradores propietarios preferentemente en el mundo rural y hacia sectores burgueses, artesanales y nobles en el medio urbano.

CUADRO 5

Tamaño medio del hogar y composición en 1786 según sectores sociales

	Montaña		Zona Media		Ribera	
	Props.	Inqs.	Labrs.	Jorns.	Labrs.	Jorns.
Tamaño medio	6.68	4.11	5.63	3.63	5.09	3.56
Hijos	2.80	1.79	2.19	1.39	2.34	1.61
Parientes	1.34	0.30	0.99	0.29	0.23	0.12
Domésticos	0.70	0.22	0.53	0.02	0.71	0.05

Fuente: Mikelarena Peña, 1992.

Por su parte, el Cuadro 6 con los datos de Oteiza que cruzan padrón y catastro revela el impacto de la variable “propiedad de la tierra” sobre el tamaño y la composición de los grupos domésticos. Dejando de lado a los “sin tierra” en los que se mezclan jornaleros con economías familiares no agrarias, en el resto se aprecia las altas correlaciones positivas que se establecen entre la tierra en propiedad y el tamaño del hogar y el número de hijos, parientes y domésticos.

CUADRO 6
Tamaño medio del hogar y composición en 1860 según grupos de propiedad en Oteiza de la Solana

	Población total	Hijos	Parientes	Domésticos
Sin tierra	3.72	1.58	0.15	—
0 a 1 ha	3.40	1.42	0.08	—
1 a 5 has	4.90	2.14	0.32	0.06
5 a 10 has	4.50	2.00	0.42	0.15
10 a 50 has	6.19	2.44	1.12	0.64
Más de 50 has	10.00	0.00	3.00	5.00

Fuente: Erdozain Azpilicueta, tesis en curso.

A lo largo del tiempo, la evolución del tamaño y de la composición de los grupos domésticos sufrió algunas alteraciones a partir de las últimas décadas del ochocientos. Como puede verse en el Cuadro 7, los datos de tres localidades de la comarca media occidental hablan de un descenso del número de los domésticos con posterioridad a 1860, imputable a la crisis desatada en el agro navarro con posterioridad a la última guerra carlista que habría obligado a un primer recorte drástico que sería acompañado de otros recortes posteriores de la mano de obra complementaria extrafamiliar y correspondiente, y de un brusco aumento del número de hijos correspondientes entre 1900 y 1930 como resultado de las conquistas en el terreno de la mortalidad infantil que no fue acompañado de un descenso paralelo de la fecundidad legítima. Curiosamente, las cifras de los parientes no experimentaron cambio a lo largo del siglo y medio, refutándose así nuestra hipótesis apriorística de que el intenso proceso emigratorio que afectó a todas las comarcas navarras de 1876 en adelante se habría saldado con la expulsión de parte de esos parientes.

CUADRO 7
Evolución del tamaño medio del hogar y de su composición entre 1786 y 1930 en varias localidades de la comarca media occidental

	Cirauqui			Oteiza				Améscoa Baja			
	1786	1860	1910	1786	1860	1900	1930	1786	1860	1887	1930
Tamaño medio	4.30	4.47	4.22	5.11	4.60	4.52	5.36	5.18	5.40	5.27	5.75
Hijos	1.86	1.78	1.97	2.21	2.06	2.12	3.12	2.20	2.38	2.29	3.05
Parientes	0.38	0.52	0.39	0.58	0.45	0.55	0.46	0.93	0.92	0.97	0.89
Domésticos	0.21	0.29	0.12	0.37	0.25	0.04	0.03	0.23	0.21	0.13	0.07

Fuente: Erdozain Azpilicueta, tesis en curso.

2.2. El curso vital del hogar

Como es sabido, la importancia del estudio de la realidad evolutiva del hogar reside en que a partir de él salen a la luz aspectos que de otro modo permanecerían cubiertos y sin posibilidad alguna de valoración. El paso del tiempo entraña, en función de la acción de factores ligados a la biología humana y a la demografía, la cultura y la economía de las sociedades, cambios funcionales de los individuos en el seno del hogar y transformaciones en la economía doméstica. Paralelamente, la perspectiva procesual del hogar permite superar las deficiencias inherentes al análisis estático a partir de los datos existentes para un momento concreto del tiempo y también ahondar en la perspectiva chayanoviana que subraya la naturaleza determinante de la relación trabajo-consumo en la actividad económica de la unidad familiar.

En nuestra elaboración de los datos hemos partido de las edades de los cabezas de familia, considerando como cabeza de familia al núcleo conyugal más joven puesto que esta es la única forma de conseguir cocientes estadísticos cabales, especialmente en las zonas caracterizadas por la complejidad familiar. Asimismo, hemos efectuado una doble presentación de los datos según el cabeza de familia masculino y según el cabeza de familia femenino a causa de la habitualidad nada desdeñable de los casos en los que la recepción del patrimonio cae en manos de una hija.

Con los datos del Cuadro 8 a nuestra vista, lo primero que se puede establecer es la peculiaridad de la evolución de la estructura del hogar en conformidad con la edad del cabeza de familia en las zonas mayoritariamente troncales, respecto a esa evolución en las zonas mayoritariamente nucleares.

CUADRO 8
Estructura del hogar por edad del cabeza de familia. Navarra, 1786.

1. Valles Meridionales.

	Cabeza Familia Masculina						Cabeza Familia Femenina					
	20-29	30-39	40-49	50-59	60-		20-29	30-39	40-49	50-59	60-	
Solitarios	2.1	1.9	1.4	2.4	2.9	2.1	0.5	—	5.7	15.3		
Sin familia	4.2	0.7	0.9	0.3	2.3	2.1	—	1.4	0.7	1.2		
Simples	36.9	48.9	64.3	74.5	72.7	43.3	56.1	68.6	76.6	62.3		
Extensos	5.7	6.1	8.5	9.6	16.9	5.1	7.0	8.6	8.5	15.3		
Múltiples	51.1	42.3	24.9	13.2	5.2	47.4	36.4	21.4	8.5	5.9		

2. Cuenca de Pamplona.

	Cabeza Familia Masculina						Cabeza Familia Femenina					
	20-29	30-39	40-49	50-59	60-		20-29	30-39	40-49	50-59	60-	
Solitarios	3.8	1.9	4.8	5.6	14.3	—	—	0.8	2.5	8.1		
Sin familia	1.0	1.9	1.4	1.2	1.4	—	—	—	—	—		
Simples	23.1	36.0	55.0	67.5	67.1	23.4	47.3	59.8	79.7	70.3		
Extensos	4.8	8.0	12.2	8.7	15.7	8.2	7.2	12.5	11.0	21.6		
Múltiples	67.3	52.1	26.6	16.8	1.4	68.3	45.5	26.9	6.8	—		

3. Pirineo Occidental.

	Cabeza Familia Masculina						Cabeza Familia Femenina					
	20-29	30-39	40-49	50-59	60-		20-29	30-39	40-49	50-59	60-	
Solitarios	3.4	1.9	2.9	3.7	12.5	1.3	0.7	2.9	1.9	16.7		
Sin familia	2.3	—	0.9	—	—	—	1.1	—	0.9	2.1		
Simples	17.2	35.0	51.2	67.9	72.2	27.8	36.4	60.7	74.3	62.4		
Extensos	2.3	8.8	12.9	11.9	12.5	5.7	10.3	10.7	13.3	16.7		
Múltiples	74.7	54.2	32.0	16.4	2.8	65.2	51.5	25.7	9.5	2.1		

4. Media Occidental.

	Cabeza Familia Masculina						Cabeza Familia Femenina					
	20-29	30-39	40-49	50-59	60-		20-29	30-39	40-49	50-59	60-	
Solitarios	3.0	1.0	1.7	3.5	9.0	0.2	0.6	0.8	4.0	15.3		
Sin familia	1.0	0.1	0.9	1.6	3.3	—	—	0.3	—	1.4		
Simples	33.1	50.8	70.2	78.7	72.5	41.2	59.8	75.7	80.9	68.7		
Extensos	6.1	5.1	6.9	7.9	13.7	4.1	5.9	6.5	10.0	14.6		
Múltiples	56.8	42.9	20.3	8.2	1.4	54.5	33.7	16.6	5.0	—		

5. Media Oriental.

	Cabeza Familia Masculina					Cabeza Familia Femenina				
	20-29	30-39	40-49	50-59	60-	20-29	30-39	40-49	50-59	60-
Solitarios	0.4	0.9	2.7	2.5	8.6	—	0.5	1.8	6.7	25.3
Sin familia	1.3	0.5	0.9	0.5	1.7	0.3	0.2	—	—	1.4
Simples	44.5	51.7	68.2	82.2	77.6	43.9	61.6	73.2	78.9	62.0
Extensos	3.5	7.2	5.8	7.1	77.2	4.2	5.2	6.8	12.8	9.8
Múltiples	50.2	39.7	22.3	7.6	0.9	51.6	32.5	18.2	1.6	1.4

6. Ribera Occidental.

	Cabeza Familia Masculina					Cabeza Familia Femenina				
	20-29	30-39	40-49	50-59	60-	20-29	30-39	40-49	50-59	60-
Solitarios	1.8	1.8	0.7	2.8	14.3	0.5	—	1.0	7.0	26.8
Sin familia	1.5	0.5	0.4	—	4.4	0.2	0.3	0.3	—	—
Simples	61.5	74.3	85.4	90.5	67.0	63.7	80.5	88.2	86.6	53.6
Extensos	5.9	4.9	5.3	3.9	13.2	6.5	3.9	5.2	5.1	19.5
Múltiples	29.2	18.5	8.2	2.8	1.1	29.0	15.3	5.2	1.3	—

7. Ribera Tudelana.

	Cabeza Familia Masculina					Cabeza Familia Femenina				
	20-29	30-39	40-49	50-59	60-	20-29	30-39	40-49	50-59	60-
Solitarios	4.0	1.7	2.1	4.0	17.6	1.9	0.7	2.5	9.7	37.7
Sin familia	1.3	—	—	0.8	1.0	—	—	—	—	—
Simples	76.8	84.5	89.6	84.1	75.5	80.6	85.2	88.0	82.1	49.0
Extensos	6.0	3.9	2.6	6.3	5.9	6.1	3.5	5.0	6.0	7.1
Múltiples	11.9	9.9	5.7	4.8	—	11.4	10.6	4.5	2.2	6.1

Fuente: Mikelarena Peña, 1992.

En los valles meridionales, la Cuenca de Pamplona, los valles pirenaicos occidentales, la comarca media occidental y la comarca media oriental, el transcurso de los años incidía de forma muy homogénea. El hogar nuclear va ganando progresivamente terreno conforme el cabeza de familia se hace más viejo, llegando a proporciones de 70 por ciento cuando tiene sesenta años o más. A la inversa, los hogares múltiples van disminuyendo en número pasando de ser rotundamente mayoritarios a casi inexistentes. En las edades

más avanzadas, los hogares solitarios —sobre todo cuando partimos del cabeza de familia femenina— y los hogares extensos —esto es, en mi adecuación la compañía a un núcleo conyugal de uno o más parientes solteros corresidentes— experimentan un gran incremento de su peso porcentual. No obstante lo dicho, es preciso tener en cuenta que las situaciones encarnadas por cabezas de familia de más de 60 años no reflejan el ciclo de vida de la familia troncal ya que los individuos que llegaban a esa edad y continuaban en un agregado doméstico estructurado troncalmente, en mi elaboración se subsumían en hogares encabezados por individuos más jóvenes. Por tanto, los casos de hogares cuyo cabeza de familia supera los 60 años se corresponden con casos en los que las pautas de estructuración no sería la troncal.

En las zonas aledañas al Ebro, sin informaciones de la Ribera Central por faltar datos sobre edades en las listas nominales de Milagro y Villafranca, la comarca más internamente homogénea —la Ribera Tudelana— da síntomas de afinidades con los casos conquense y murciano (en el carácter predominante del hogar nuclear a todas las edades, y en el aumento considerable del número de los hogares solitarios en los hogares encabezados por individuos de más de 60 años), pero se aleja de ellos en la alteración de la pauta de neolocalidad que significan las proporciones de hogares múltiples, especialmente en las edades más tempranas (Reher, 1988, 182-184; Martínez Carrión y Hernández Moreno, 1989, 83-84).

Por grupos sociales (ver Cuadro 9), los datos —solamente a partir de los cabezas de familia masculinos— referidos a los vecinos propietarios montañeses y a los labradores de la zona media afirman una radicalización del modelo general de esas zonas en los niveles porcentuales de hogares simples y en los de hogares múltiples, al menos hasta los sesenta años. Hasta el 86.9 por ciento de los hogares de vecinos propietarios de la Montaña encabezados por individuos entre 20 y 29 años, son múltiples. Los menores porcentajes de hogares múltiples entre los labradores de la zona media a esas edades son perfectamente lógicos ya que en esa categoría social entran también labradores renteros. Los porcentajes de hogares extensos, mayores a partir de los treinta años —y en aumento progresivo desde esa edad— entre los propietarios de la Montaña que entre los labradores de la franja central de la provincia, conectarían —a cuenta de los mayores índices de celibato a todas las edades y de la menor extensión del matrimonio, por tanto— con las estructuras demográficas de baja presión de las comarcas septentrionales.

CUADRO 9

*Estructura del hogar por edad del cabeza de familia según sectores sociales.
Navarra, 1786*

1. Montaña. Cabeza de familia masculina.

	Propietarios					Inquilinos				
	20-29	30-39	40-49	50-59	60-	20-29	30-39	40-49	50-59	60-
Solitarios	1.6	0.6	1.6	0.7	4.5	6.4	0.5	1.1	0.9	2.9
Sin familia	—	0.6	2.1	1.4	1.5	1.6	1.0	0.6	—	—
Simples	8.2	17.3	40.8	56.5	59.7	56.5	71.6	86.4	87.7	88.3
Extensos	3.3	10.7	12.6	14.5	28.3	8.1	2.5	2.8	3.5	7.3
Múltiples	86.9	70.8	42.9	26.9	6.0	27.4	24.4	9.1	7.9	1.5

2. Zona Media. Cabeza de familia masculina.

	Labradores					Jornaleros				
	20-29	30-39	40-49	50-59	60-	20-29	30-39	40-49	50-59	60-
Solitarios	—	0.4	2.2	0.9	—	—	—	1.2	4.2	13.0
Sin familia	0.8	—	0.4	—	—	1.6	0.6	1.2	—	—
Simples	24.8	35.1	63.8	81.4	84.6	64.2	79.0	94.1	85.4	82.6
Extensos	7.4	7.5	8.5	7.1	15.4	2.4	2.5	—	6.2	4.3
Múltiples	66.9	57.0	25.0	10.6	—	31.7	17.8	3.5	4.2	—

3. Ribera. Cabeza de familia masculina.

	Labradores					Jornaleros				
	20-29	30-39	40-49	50-59	60-	20-29	30-39	40-49	50-59	60-
Solitarios	—	—	—	4.0	11.1	—	—	—	—	31.2
Sin familia	12.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Simples	62.5	71.4	90.5	88.0	77.8	85.4	95.8	97.4	84.6	62.5
Extensos	25.0	23.8	9.5	8.0	11.1	7.3	2.1	—	15.4	6.2
Múltiples	—	4.8	—	—	—	7.3	2.1	2.6	—	—

Fuente: Mikelarena Peña, 1992.

Los datos concernientes a inquilinos y jornaleros en las comarcas septentrionales y centrales permiten calibrar la dualidad de pautas de localidad que, a todas luces, regiría en estos sectores sociales. Una porción substancial de inquilinos y de jornaleros —según vimos, los que tenían alguna propiedad inmueble, por mínima que ésta fuese, y, quizás también, los orientados por mecanismos de aculturación hacia la pauta preferente troncal— residía en los momentos iniciales de su vida conyugal en un hogar

múltiple junto a padres o suegros: entre los 20 y los 29 años los porcentajes de hogares múltiples de un grupo y de otro era de 27.4 y de 31.7 respectivamente. Difícil de explicar es el hecho de que sólo los jornaleros de la zona media indiquen una presencia importante de hogares solitarios en la ancianidad.

Respecto a los grupos sociales de la Ribera, los labradores residían en el curso de su existencia mayoritariamente en hogares nucleares, correspondiendo una buena parte de ellos con algún o algunos parientes solteros hasta la edad de los cuarenta años. La peculiaridad de los jornaleros vendría dada por la circunstancia de que los que no residían en los primeros decenios de vida matrimonial en hogares nucleares tendían a vivir en hogares extensos, pero también en hogares múltiples.

En cuanto a la cuestión del tamaño de los hogares en los diferentes momentos de su ciclo de vida, obviamente, las dimensiones medias variaban según la edad del cabeza de familia. Los datos del Cuadro 10 indican que en las comarcas caracterizadas por la práctica hereditaria troncal, el momento en el que el hogar aloja a mayor cantidad de personas es, a excepción de en los valles meridionales en los que, presumiblemente por el carácter más tardío de la edad al matrimonio, es en el tramo siguiente, a los 30-39 años. Esto es así, en cuanto que a esas edades del cabeza de familia pesa la confluencia de parientes corresponsables y de los hijos del núcleo conyugal designado como heredero que paulatinamente ingresan en la unidad familiar. Posteriormente, a los 40-49 años del cabeza de familia, el tamaño medio del hogar se reduce levemente debido a que los hijos que nacen —y que van sobreviviendo— no compensan numéricamente la disminución originada por el fallecimiento de los parientes corresponsables más ancianos de los padres “donadores” especialmente y por la salida de casa de los parientes solteros del mismo nivel generacional que el núcleo conyugal heredero del patrimonio.

CUADRO 10
Tamaño medio del hogar según la edad del cabeza de familia. Navarra, 1786.

	VMER	CUEN	PROC	MEOC	MEOR	RBOC	RBTU
20-29	5.141	5.836	6.390	4.765	4.650	3.911	3.337
30-39	5.886	6.231	6.542	5.409	5.413	4.606	4.334
40-49	5.892	6.107	6.330	5.328	5.305	5.060	4.606
50-59	5.482	5.725	5.611	4.880	4.416	4.444	4.571
60-	4.802	4.257	4.361	4.052	3.724	3.285	3.617

Fuente: Mikelarena Peña, 1992.

En la Ribera Occidental y en la Ribera Tudelana, por contra, es a los 40-49 años del cabeza de familia cuando el tamaño del hogar es mayor, exactamente como en Cuenca. También como en Cuenca, “el hecho de que aún entre los ancianos hay un tamaño medio superior a tres, sugiere que era habitual que cuando menos algún hijo u otro familiar siguiera residiendo dentro del hogar paternal” (Reher, 1988, 184).

Entre 1786 y 1930, a tenor de los datos con que contamos para dos localidades de la comarca media occidental, parece que se mantuvo la tónica descrita para las zonas con fuerte presencia de la familia troncal. A pesar de algunas excepciones, producto con toda seguridad de peculiaridades demográficas coyunturales locales, se observa que la treintena de años del cabeza de familia coincide con la mayor amplitud de la unidad familiar. Por otra parte, las informaciones de 1930 hablan del impacto del aumento del número de hijos correspondientes a los 40-49 y 50-59 (ver Cuadro 11).

CUADRO 11
Tamaño medio del hogar según la edad del cabeza de familia en diferentes fechas para dos localidades de la Zona Media de Navarra

	a) Oteiza de la Solana				b) Améscoa Baja			
	1786	1860	1900	1930	1786	1860	1900	1930
20-29	4.58	3.84	4.46	4.84	5.73	5.19	5.29	3.80
30-39	5.88	5.20	5.27	4.21	5.54	5.72	6.15	6.72
40-49	5.38	4.91	5.07	7.01	5.28	5.98	5.35	5.25
50-59	3.50	4.10	4.29	5.10	4.53	4.32	3.95	5.94
+ 60	3.50	2.64	1.81	2.75	3.87	3.50	2.83	2.87

Fuente: Erdozain Azpilicueta, tesis en curso.

Por sectores sociales, se repiten los esquemas trazados, si bien entre los vecinos propietarios de la Montaña y los labradores de la zona media se atestigua una menor proximidad entre las dimensiones del hogar a los 30-39 años y a los 40-49 años del cabeza de familia que la vista para el conjunto y la que se detecta para los inquilinos habitantes y para los jornaleros. A destacar también las mucho mayores dimensiones a todas las edades de los grupos con mayores recursos y más elevado status social (ver Cuadro 12).

CUADRO 12
Tamaño medio del hogar según la edad del cabeza de familia por sectores sociales. Navarra, 1786.

	MONTAÑA		ZONA MEDIA		RIBERA		
	PROPS.	INQUS.	LABS.	JORNS.	ARTS.	LABS.	JORNS.
20-29	7.196	3.741	5.479	3.398	4.437	4.250	3.309
30-39	7.505	4.746	6.264	4.031	5.500	5.714	3.979
40-49	7.078	4.693	5.464	3.682	5.100	5.761	4.157
50-59	6.586	4.649	5.300	3.416	5.111	4.760	4.230
60-	5.686	3.720	4.307	2.826	4.166	4.500	2.625

Fuente: Mikelarena Peña, 1992

De otro lado, un intento de traducción de la problemática relativa al balance entre productores y consumidores en las diversas fases del ciclo vital de la familia puede hacerse a partir de la descomposición del hogar según el sexo y la edad de sus miembros. En el Cuadro 13 recogemos algunos ejemplos correspondientes a propietarios e inquilinos de la Montaña y a labradores y jornaleros de la zona media originados en universos algo menores que los de los cuadros anteriores en que distinguimos sectores sociales. A su vez, esos datos se presentan de forma menos prolífica y más sintética en el Cuadro 14 donde se estiman los siguientes valores: MOT (mano de obra total: hombres y mujeres entre 15 y 64 años), DOMMH (domésticos masculinos y femeninos entre 15 y 64 años), MOT sin DOMMH, MOMT (mano de obra masculina: hombres entre 15 y 64 años), DOMM (domésticos masculinos entre 15 y 64 años), MOMT sin DOMM, CONS (unidades de consumo ponderadas), Cociente A (unidades MOT por unidad de consumo) y Cociente B (unidades MOMT por unidad de consumo).

CUADRO 13
Composición del hogar según edades y sexo a lo largo del ciclo vital familiar por sectores sociales. Navarra 1786.

A. MONTAÑA. PROPIETARIOS.													
	20-29			30-39			40-49			50-59			
	V	H	T	V	H	T	V	H	T	V	H	T	
0-9	0.87	0.66	1.53	0.87	0.87	1.75	0.97	0.90	1.88	0.48	0.32	0.80	
10-14	0.33	0.07	0.40	0.46	0.23	0.69	0.73	0.49	1.23	0.45	0.48	0.92	
15-64	2.20	2.67	4.87	2.12	2.31	4.44	1.90	1.84	3.74	2.35	2.40	4.75	
65-	0.27	2.27	0.53	0.31	0.39	0.71	0.22	0.30	0.52	0.11	0.21	0.32	
DM< 15	0.13	0.00	0.13	0.19	0.04	0.23	0.17	0.06	0.23	0.15	0.03	0.18	
DM15 >	0.40	0.40	0.80	0.50	0.64	1.14	0.34	0.34	0.67	0.28	0.31	0.58	

B. MONTAÑA. INQUILINOS.													
	20-29			30-39			40-49			50-59			
	V	H	T	V	H	T	V	H	T	V	H	T	
0-9	0.40	0.37	0.77	0.78	0.72	1.50	0.58	0.53	1.11	0.22	0.26	0.48	
10-14	0.03	0.03	0.06	0.13	0.09	0.22	0.25	0.40	0.65	0.20	0.33	0.53	
15-64	1.10	1.20	2.30	1.27	1.33	2.61	1.27	1.40	2.67	1.53	1.46	3.00	
65-	0.03	0.07	0.10	0.07	0.04	0.11	0.05	0.03	0.08	0.01	0.01	0.03	
DM< 15	0.00	0.03	0.03	0.02	0.10	0.13	0.02	0.03	0.05	0.03	0.01	0.04	
DM15 >	0.17	0.03	0.20	0.09	0.07	0.16	0.14	0.09	0.23	0.11	0.05	0.16	

C. ZONA MEDIA. LABRADORES.													
	20-29			30-39			40-49			50-59			
	V	H	T	V	H	T	V	H	T	V	H	T	
0-9	0.66	0.68	1.34	0.94	0.92	1.86	0.76	0.68	1.44	0.23	0.38	0.62	
10-14	0.18	0.16	0.34	0.40	0.26	0.66	0.34	0.47	0.81	0.32	0.44	0.76	
15-64	1.84	2.34	4.18	1.96	1.90	3.86	1.50	1.48	2.98	2.06	1.50	3.55	
65-	0.08	0.06	0.14	0.11	0.07	0.19	0.07	0.08	0.16	0.00	0.03	0.03	
DM< 15	0.02	0.04	0.06	0.07	0.09	0.16	0.04	0.03	0.07	0.00	0.00	0.00	
DM15 >	0.18	0.28	0.46	0.39	0.26	0.65	0.28	0.23	0.51	0.18	0.09	0.26	

D. ZONA MEDIA. JORNALEROS.													
	20-29			30-39			40-49			50-59			
	V	H	T	V	H	T	V	H	T	V	H	T	
0-9	0.55	0.39	0.94	0.82	0.71	1.53	0.48	0.53	1.02	0.17	0.36	0.53	
10-14	0.02	0.04	0.06	0.09	0.13	0.22	0.28	0.23	0.52	0.19	0.08	0.28	
15-64	1.26	1.23	2.49	1.09	1.15	2.24	1.13	1.10	2.23	1.30	1.36	2.67	
65-	0.00	0.04	0.04	0.03	0.02	0.05	0.01	0.01	0.03	0.00	0.05	0.05	
DM< 15	0.01	0.01	0.02	0.01	0.01	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
DM15 >	0.00	0.00	0.00	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Fuente: Versiones nominales de los censos de 1786 de las siguientes localidades: para la Montaña, valles de Araquil, Larraún y Basaburua Mayor; para la Zona Media, valles de Yerri, Solana y Valdizárbe y localidades de Mañeru, Mendigorria y Artajona; para la Ribera, localidades de Cortes, Monteagudo y Murchante. Elaboración de los autores.

CUADRO 14
Mano de obra y consumo según el ciclo vital familiar por sectores sociales. Navarra 1786.

A. MONTAÑA. PROPIETARIOS.													
	MOT SIN			MOMT SIN			COCIENTES						
	MOT	DOM	DOM	MOMT	DOM	DOM	CONS	A	B				
20-29	4.87	0.80	4.07	2.20	0.40	1.80	5.43	0.89	0.40				
30-39	4.44	1.14	3.30	2.12	0.50	1.62	5.54	0.80	0.38				
40-49	3.74	0.67	3.07	1.90	0.34	1.56	5.44	0.69	0.35				
50-59	4.75	0.58	4.17	2.35	0.28	2.07	5.44	0.87	0.43				

B. MONTAÑA. INQUILINOS.													
	MOT SIN			MOMT SIN			COCIENTES						
	MOT	DOM	DOM	MOMT	DOM	DOM	CONS	A	B				
20-29	2.30	0.20	2.10	1.10	0.17	0.93	2.43	0.94	0.45				
30-39	2.61	0.16	2.45	1.27	0.09	1.18	3.13	0.83	0.40				
40-49	2.67	0.23	2.44	1.27	0.14	1.13	3.38	0.79	0.37				
50-59	3.00	0.16	2.84	1.53	0.11	1.42	3.27	0.92	0.47				

C. ZONA MEDIA. LABRADORES.													
	MOT SIN			MOMT SIN			COCIENTES						
	MOT	DOM	DOM	MOMT	DOM	DOM	CONS	A	B				
20-29	4.18	0.46	3.72	1.84	0.18	1.66	4.53	0.92	0.41				
30-39	3.86	0.65	3.21	1.96	0.39	1.57	4.76	0.81	0.41				
40-49	2.98	0.51	2.47	1.50	0.28	1.22	4.02	0.74	0.37				
50-59	3.55	0.26	3.29	2.06	0.18	1.88	4.03	0.88	0.51				

D. ZONA MEDIA. JORNALEROS.													
	MOT SIN			MOMT SIN			COCIENTES						
	MOT	DOM	DOM	MOMT	DOM	DOM	CONS	A	B				
20-29	2.49	0.00	2.49	1.26	0.00	1.26	2.61	0.95	0.48				
30-39	2.24	0.01	2.23	1.09	0.00	1.09	2.81	0.80	0.39				
40-49	2.23	0.00	2.23	1.13	0.00	1.13	3.06	0.73	0.37				
50-59	2.67	0.00	2.67	1.30	0.00	1.30	2.82	0.95	0.46				

Fuente: La misma que para el cuadro 13.

Entre los propietarios de la Montaña el consumo apenas sufre variaciones en las diversas fases del ciclo de vida. Sí en cambio las disponibilidades de mano de obra. La mano de obra total tiene su valor más alto a los 20-29 años del cabeza de familia, descendiendo progresivamente en los dos momentos posteriores y volviendo a remontar casi hasta el valor inicial cuando aquél se sitúa entre los 50 y 59 años. Las razones de ello son la presencia de parientes correspondientes al principio que paulatinamente van desapareciendo los ascendentes por muerte biológica y los colaterales por emigrar a otros grupos domésticos o por optar por una salida personal al margen de la casa paterna y que son sustituidos a partir de los 40-49 años del cabeza por los hijos que van alcanzando la madurez productiva. La consideración de la mano de obra total sin los domésticos transforma un tanto las cosas, de modo que ahora es a los 50-59 cuando la mano de obra intrafamiliar es mayor, superando ligeramente la estimada para el intervalo de 20-29 años, y la caída entre este tramo y el siguiente de 30-39 se hace más pronunciada y menor la que se produce en el posterior. Por tanto, la entrada de los hijos en edad productiva hacía disminuir el número de domésticos que era más abundante entre los 30-39, momento en que algunos parientes abandonaban la unidad productiva y los hijos eran todavía demasiado pequeños. En lo que hace a la mano de obra masculina, se repite el esquema de la mano de obra total sin domésticos.

En los inquilinos montañeses el potencial de mano de obra, mucho menor siempre que entre los propietarios, se incrementa conforme el cabeza de familia va envejeciendo por efecto de la incorporación de los hijos a la edad productiva. Los domésticos tienen un peso muy reducido y uniforme en los diversos momentos. Las unidades de consumo experimentan un gran aumento a los 30-39 años derivado del nacimiento de los hijos.

En la zona media nuestros comentarios han de marginar la fase de los 50-59 años entre los labradores, en cuanto que en esta zona el carácter mucho más temprano del matrimonio, en comparación con el de la Montaña, implica que en ese momento los hogares troncales hubieran regresado a su estado inicial y que por consiguiente los incluidos en nuestra muestra sufran un importante sesgo. La mano de obra total de los labradores alcanza su mayor potencial productivo a los 20-29 años, descendiendo de forma menos regular que entre los propietarios de la Montaña puesto que a un leve descenso en la segunda fase sigue uno mucho más abrupto en la tercera. Además, la disponibilidad de mano de obra doméstica no fluctúa tanto como entre los propietarios montañeses, de lo que se deriva que contribuye menos como sustitutorio de la mano de obra intrafamiliar. Sin embargo, centrándonos en los activos potenciales masculinos comprobamos que es a los 30-

39 años el mejor momento y que incluso el valor 1.50 a los 40-49 años supone una caída proporcionalmente menor que en el caso de los activos potenciales totales. La razón de esto es el significativo incremento de la presencia de domésticos masculinos en los tramos centrales del ciclo de vida familiar. Por el lado del consumo, la menor potencialidad productiva a los 40-49 años coincidía con un notorio descenso de las unidades de consumo.

Por último, en los hogares de jornaleros toda la fuerza de trabajo potencial era intrafamiliar, aumentando substancialmente a los 50-59 años a causa de la colaboración filial y siendo también a los 20-29 años más alta que en los dos tramos intermedios a cuenta del auxilio de parientes aunque siempre, claro está, en mucha menor medida que entre los hogares de labradores.

Ahora bien, ¿qué virtualidad tienen todos los comentarios precedentes? ¿Podemos calcular balances económicos a lo largo del ciclo vital familiar, fase a fase, a partir de esos datos de activos potenciales y de unidades de consumo?

Nuestra respuesta a esta pregunta no es absolutamente negativa, pero por el momento está llena de escepticismo ya que pensamos que muchas variables son muy difíciles de medir.

Así por ejemplo, la cuantificación de las unidades de consumo mediante una ponderación ajustada a través de coeficientes específicos para cada edad y sexo únicamente nos acerca, de forma aproximada, a una parte de los costes de reproducción a los que ha de hacer frente la unidad económica campesina ya que su campo de referencia se limita a los costes de reproducción física más básicos, que pueden suponerse eran más o menos comunes al conjunto de los hogares independientemente de su posición en la escala socioeconómica, lo cual ya es suponer bastante. Es decir, la alimentación, el vestido, la higiene. Y ello además, teniendo presente que no todos los grupos domésticos tienen la misma capacidad de autoconsumo ni la misma necesidad de proveerse del mercado. Por contra, otros costes de reproducción de naturaleza perentoria como el alojamiento o el pago de rentas para la subsistencia de la unidad familiar, tan variables según los sectores, resultan excluidos del significado de las cifras de unidades de consumo. Lo mismo ocurre con otros costes de reproducción más opcionales como pueden ser los de tecnificación, los educacionales o los vinculados a la lógica reproductiva del sistema trasmisorio. Por cierto que estos últimos están íntimamente relacionados con el ciclo vital familiar ya que conforman una serie de flujos de riqueza que condicionan fuertemente la vida económica del grupo doméstico. Así, en la familia troncal los beneficios obtenidos por la actividad de los hijos desheredados en favor de la explotación familiar

son luego espléndidamente retribuídos en forma de dotes o de legítimas en el momento en el que deciden abandonar el hogar paterno. En torno a esto, queremos poner de manifiesto que en la Navarra troncal las dotes y legítimas que se proporcionaban a los hijos-as segundones-as superaban en conjunto en mucho a la dote que aportaba el cónyuge adventicio que contraía matrimonio con el hijo heredero. Esto que a primera vista puede parecer económicamente irracional porque conducía al endeudamiento de la casa, no lo era tanto desde una perspectiva más global en cuanto que si el pago del conjunto de dotes de los hijos desheredados fuera equivalente a la dote aportada por el cónyuge adventicio se produciría un irremediable descenso en la posición social y económica de aquéllos.

Por otra parte, la validez de los datos relativos a la mano de obra tampoco seguirá unas pautas uniformes ni geográfica ni socialmente, sino que dependerá de múltiples variables. Por citar algunas, las dimensiones y características de las unidades productivas agropecuarias tipos de cultivo, calidad del suelo, localización de las explotaciones, nivel de tecnificación, tipo de ganadería...; la elasticidad de oferta de tierras a través de varias vías compraventa, arriendo, ocupación de terrenos comunales; las posibilidades de empleo fuera de la explotación familiar como trabajadores asalariados; las posibilidades de ocupación en el ejercicio de actividades complementarias no agrícolas industria rural, artesanía, arriería, comercio, caza y recolección. Además de estos condicionantes, pensamos que el empleo del tiempo así como la asignación de tareas a los miembros de la unidad familiar especialmente, mujeres y niños o la tendencia hacia el ahorro no sigue parámetros homogéneos en las distintas sociedades campesinas ni en el interior de cada una de ellas, estando determinado por las bases económicas y por las rationalidades económicas privativas.

En base a los dos párrafos anteriores, si las cifras de unidades de consumo estimadas a partir de ponderaciones habitualmente utilizadas se nos antojan como simplistas, la estimación de los valores productivos o de balances producción-consumo proporciona resultados irreales. De esta forma, los cocientes que reproducimos en el Cuadro 14 dibujan una imagen más positiva para los inquilinos montañeses y jornaleros de la zona media que para los propietarios y labradores ya que los primeros disponen de más unidades productivas por unidades de consumo, lo cual no puede ser más que distorsión por cuanto se dejan muchas cosas en el aire. Asimismo, el empleo de coeficientes mixtos producción-consumo según edades y sexo como los presentes en la monografía de Reher sobre Cuenca (1988, 269-271) y fundamentados en un artículo de Smith (1984) no es una práctica totalmente válida, tal y como aquel mismo autor previene al relacionar los

supuestos que limitan su validez: la marginación de algunos tipos de ingresos como las transferencias provenientes del exterior del hogar, así como de gastos como las dotes y las legítimas; la homogeneización de las distintas ocupaciones económicas y de los distintos grupos sociales en una única relación producción-consumo; la hipótesis de que la productividad per cápita no varía y, por último, la inexistencia de familia compleja.

A nuestro modo de ver y a riesgo de ser acusados de excesivamente empiristas, lo que nos es lícito deducir de los cuadros concernientes a la mano de obra y a las unidades de consumo representados en las páginas anteriores se reduce a la constatación de cambios en el seno de los hogares a lo largo de su ciclo vital. Ahora bien, querer dotar a esa corroboración de una mayor carga significativa nos puede llevar a plantear reconstrucciones demasiado hipotéticas a no ser que llevemos a cabo un ingente y minucioso trabajo de investigación que ayuden a esclarecer todas aquellas cuestiones reseñadas más arriba que permanecen en la más absoluta oscuridad.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL GARAYOA, A. (1955): *La influencia de la inmigración en la estructura demográfica de Pamplona*, Pamplona.
- BURGUIERE, (1986): "Pour une typologie des formes d'organisation domestique d'Europe moderne (XVI-XIX siècles)", *Annales E.S.C.*, 3, pp. 639-655.
- CHAYANOV, A. V. (1985): *La organización de la unidad económica campesina*, Buenos Aires.
- COMAS D'ARGEMIR, D. (1988): "Household, family and social stratification: inheritance and labor strategies in a catalan village", *Journal of family history*, 13 (1), pp. 143-163.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M. y HERNÁNDEZ MORENO, A. (1989): "Cambio agrario y organización familiar en la huerta de Murcia desde mediados del siglo XIX hasta 1935", *Boletín de la ADHE*, 2, pp. 61-92.
- MIKELARENA PEÑA, F. (1992): *La evolución de la población, regímenes demográficos y estructuras familiares en la Navarra tradicional, 1553-1900*, Tesis Doctoral leída en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid, 21 de septiembre de 1992.
- REHER, D. S. (1988): *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca. 1700-1970*, Madrid.
- ROIGE VENTURA, X. (1989): *Família y grup domèstic. Estratègies residencials al Priorat (segles XIX i XX)*, Lérida.
- SMITH, R. M. (1984): "Some issues concerning families and their property in rural England, 1250-1800", en SMITH, R. M. (Comp.), *Land, Kinship and Life-cycle*, Cambridge.
- YABEN, H. (1916): *Los contratos matrimoniales en Navarra y su influencia en la estabilidad de la familia*, Madrid.

PATRIMONIO CONVENTUAL Y FAMILIA ARRENDATARIA. UNA APROXIMACIÓN DESDE EL CATASTRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA

Francisco García González
Universidad de Castilla-La Mancha

En los últimos años parece que el estudio de los patrimonios eclesiásticos y de la Iglesia en general es cada vez uno de los aspectos más estudiado por nuestra historiografía. Estudios monográficos muchos de ellos que han permitido corroborar o al contrario matizar la imagen, a veces gratuita e inexacta, que trabajos más generales nos habían proporcionado. Así, una serie de tesis doctorales realizadas desde mediados de los años ochenta¹ y la celebración del *I Congreso Internacional del Monacato Femenino en España, Portugal y América, 1492-1992* organizado por la Universidad de León en 1992 son una muestra evidente de la vitalidad de nuestra más reciente historiografía.

En este sentido, nuestro objetivo es tratar de abordar la cuestión de la gestión de los patrimonios conventuales desde otra de las grandes líneas de investigación que se abren en nuestro país, la historia de la familia, ya que ¿con qué base, con qué fuerzas y medios de producción contaban las distintas unidades familiares para poder establecer relaciones contractuales con dichas instituciones? ¿quiénes lo hacían y cómo se configuraban sus hogares? Desde su posición de grandes propietarios de tierra estas instituciones condicionaban todo el sistema agrario encontrándose sin duda en la base de la problemática de las unidades de explotación campesina, y más

¹ Dentro de la Edad Moderna, a obras ya consagradas como la de Llopis Agelán, A., (1980) hay que añadir, entre otros trabajos, el de García Martín, P. (1985), o tesis doctorales como las de Burgo López, M.ª C. (1985); López García, M.A. (1986); Cortés Peña, A.L. (1987); Morgado García, A. (1987); Paz González, D. (1988) o Atienza López, A. (1990).